



## **VII FORO PÚBLICO PARA LA GOBERNABILIDAD** **Ayacucho, 6 y 7 de agosto de 2008**

### **Mesa 2: Acceso a la Justicia** **Relatoría**

El 7 de agosto en la ciudad de Huamanga se realizó la mesa dedicada al tema de justicia del VIII Foro Público para la Gobernabilidad organizado por el IDEHPUCP.

Participaron en la mesa Walter Albán, decano de la Facultad de Derecho de la PUCP, Javier Anaya Cárdenas, Profesor de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y Gabriel Aramburú Sulca, Decano del Colegio de Abogados de Ayacucho. Moderó Iris Jave, Coordinadora del Área de Comunicaciones e Impacto Público del IDEHPUCP. Asistieron aproximadamente 200 personas.

Inició la mesa, Walter Albán, quien introdujo el tema del acceso a la justicia. Dentro de su exposición resaltó la importancia de entender que los conflictos, ya sean interpersonales o estructurales, siempre están presentes en el desarrollo de las sociedades y que las consecuencias de estos dependerán de la forma en que sean canalizados. De ahí la importancia de resolver los conflictos, esto con el fin de minimizar y/o evitar el uso de la violencia y por tanto la violación a los derechos humanos.

En el Estado de Derecho es el poder judicial quien tiene la tarea de canalizar los conflictos, de ahí la necesidad una reforma en el sistema judicial del país. Entre las prácticas que dejan en evidencia las limitaciones del sistema judicial en el Perú resalta el rol que ha tenido que asumir la Defensoría del Pueblo, a la cual se le demanda más tareas de la que les corresponde como consecuencia de la incapacidad del aparato judicial para responder a estos.

Además, Walter Albán subrayó la importancia de constituir un sistema judicial independiente que pueda permitir fiscalizar a autoridades. Eso es imprescindible para la confianza ciudadana en el Estado de Derecho.

El burocratismo y centralismo afectan fuertemente en el Poder Judicial y esto se expresa a su vez en las limitaciones en el acceso a la justicia que tienen las poblaciones más pobres del país, quienes están limitados en sus derechos por barreras culturales, lingüísticas (que no sólo es idioma materno sino también está constituida por la terminología judicial), económicas y geográficas.

En la exposición de Javier Anaya, se destaca sus objeciones a las prácticas que distinguen a trabajadores del sistema judicial ya que estos realizan un trabajo especialmente de gabinete, punto que afecta especialmente en la resolución de conflictos vinculados a las víctimas del conflicto armado interno. Es necesario que el sistema judicial genere mecanismos para acercarse a las víctimas de la violencia y no esperar que ellos los busquen.

Por su parte, Gabriel Aramburú habló sobre la desconfianza de la ciudadanía en el sistema judicial. Para recuperar la confianza es fundamental la voluntad política por parte del Estado, el cual tiene que demostrar su interés en la reforma judicial 9inviertiendo mayor parte de su presupuesto en la descentralización del aparato así como garantizando mayores beneficios a los magistrados. Es necesario valorar la carrera magisterial para así asegurar que buenos profesionales se involucren.

Los expositores también manifestaron que la desconfianza en el Perú se da por fuerte cultura del secreto aún presente, siendo necesario facilitar el acceso a la información así como garantizando que el costo del trámite equivalga únicamente a los gastos que realiza la institución para facilitarlos.

Finalmente, ante las preguntas de los participantes se introdujo el tema de la pena de muerte. La cual, para el expositor Walter Albán, además de ser una violación a los derechos humanos, no asegura disminuir los conflictos, los cuales, precisó, hay que buscar entender desde sus causa para así evitar que se repitan o que sus consecuencias sean infortunadas.

El siguiente y último foro se realizará en la ciudad de Lima en el marco del IV Encuentro de Derechos Humanos.

Ayacucho, 7 de agosto de 2008.

Área de Comunicaciones e Impacto Público  
Instituto de Democracia y Derechos Humanos – IDEHPUCP  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Tomás Ramsey 925, Magdalena  
Teléfonos: (01)462-0538 / 626-2000 anexo 7510  
[www.pucp.edu.pe/idehpucp](http://www.pucp.edu.pe/idehpucp)